Modalidad de Selección	CONTRATACION DIRECTA	**Causal y/o Marco Legal**	de conformidad con lo establecido en el Artículo 2 Numeral 4 Literal H de la Ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015; disposiciones legales que establecen la posibilidad de efectuar contratación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de forma directa, con la persona natural que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia exigida para atender de forma correcta la necesidad planteada
Clase de contrato	INTERADMINISTRATIVO		

OBJETO
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIOES COLECTIVAS PIC VIGENCIA 2024 CONFORME A LAS DISPOSICIOES ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCIÓN 518 DE 2015, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 295 DE 2023, CON SUJECIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DISPUESTAS PARA EL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA

Fecha inicio del proceso	31/10/2024			**Fecha cierre del proceso**	29 /12/2024			
Tipo de Persona	**PN**		**PJ**	X	**C**		**UT**	
Plazo del contrato	1 mese y 29 dias			**Valor oficial**	$ 85.896.095			

De conformidad con el inciso 3º del artículo 66 de la Ley 80/1993, en concordancia con la ley 850/2003, se convoca a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, para que realicen el control social en la etapa precontractual, contractual y pos contractual del presente proceso, que

permita verificar la transparencia en el proceso de contratación y la selección objetiva del proponente.

Para efectos de lo anterior, se informa que el estudio previo y demás documentos precontractuales y de llegarse a suscribir contrato, los documentos contractuales y pos contractuales, se encuentran a disposición en oficina de contratación de Acevedo, ubicada en Carrera 4 No 9-02 Esquina - Acevedo Huila, y cualquier comunicación debe dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: contratacion@acevedo-huila.gov.co

El presente aviso se fija en la cartelera de la secretaria de Salud Municipal, el día 31 de octubre del año 2024, a las 8.00 am y se desfijará al día siguiente de suscrito el contrato.

MONICA ANDREA LUNA MUÑOZ
Secretaria de Salud Municipal

Carrera 4 No 9-02 Esquina - Acevedo Huila.
Email: alcaldía@acevedo-huila.gov.co / Código Postal: 417070-